BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

INFORME MPR-INF. UAI No. 028/2024

Referencia: Relevamiento de Información Específica al pago por el servicio de elaboración de estuches para Libretas de Servicio Militar para personas con discapacidad efectuado por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad, período comprendido entre el 23 de septiembre al 28 de diciembre de 2022.

Objetivo: El objetivo del presente Relevamiento de Información Específica, es recopilar y evaluar la información referente al pago por el servicio de elaboración de estuches para Libretas de Servicio Militar para personas con discapacidad efectuado por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad, a fin de determinar si su auditabilidad es inmediata, mediata o no amerita realizar una auditoría sobre el objeto relevado.

Objeto: El objeto del relevamiento, lo constituye la documentación e información contable que respalda el pago por el servicio de elaboración de estuches para Libretas de Servicio Militar para personas con discapacidad efectuado por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad, así como toda la documentación relacionada con el objeto del relevamiento.

Resultados: Se recopiló y evaluó la documentación e información referente al pago por el servicio de elaboración de estuches para Libretas de Servicio Militar para personas con discapacidad efectuado por la UE-FNSE, por el período comprendido entre el 23 de septiembre al 28 de diciembre de 2022, estableciéndose que existe las condiciones de auditabilidad; toda vez que, se cuenta con la información y documentación necesaria y suficiente para ejecutar una Auditoría, a tal efecto, en aplicación del Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad, aprobado con Resolución N° CGE/018/2024 del 4 de marzo de 2024 y el numeral 3 y 4 del presente informe; se establece una **auditabilidad mediata.**

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA V°B° J.P.L. U.A.I.

La Paz, 30 de septiembre de 2024

AUDITOR INTERNO V°B° M.P.L.

JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA F.C.C. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA